

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LTDA. INDUSTRIAL MAQUINNOV**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Av. América N36-37 y Mañosca, Parroquia Santa Prisca, se reúnen los socios señores: Ricardo Javier Sarango Carrillo, Diego Israel Sarango Carrillo, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a \$20.000,00, por lo que deciden en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Balance de Resultados del año 2018 y destino de las utilidades.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía del año 2018.

Preside la Junta el Presidente señor Diego Israel Sarango Carrillo y actúa como secretario el Gerente General, señor Ricardo Javier Sarango Carrillo, quien constata el quórum y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta con el carácter de universal, en tal virtud se procede a tratar los puntos del orden del día.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,
BALANCE DE RESULTADOS DEL AÑO 2018 Y DESTINO DE LAS
UTILIDADES.**

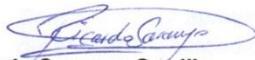
El señor Presidente pone a consideración el Balance General y Balance de Resultados, del ejercicio económico 2018, analizadas las cifras que revelan dichos estados financieros, los socios aprueban el mismo. Además los socios resuelven por unanimidad que las utilidades no se repartan, sino que luego de las deducciones de Ley se contabilicen como utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

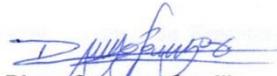
El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, en el cual señala las actividades que ha realizado la empresa.

Realizado el análisis del informe por los socios, se procede a la aprobación de los balances.

Una vez aprobado el orden del día, se redacta y se aprueba el acta por unanimidad, siendo las 11H00, se da por terminada la junta, para constancia firman el señor Presidente y secretario que certifica.



Ricardo Sarango Carrillo
SECRETARIO-SOCIO



Diego Sarango Carrillo
PRESIDENTE